

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33960** *MARCELINO MIRANDA CASTRO*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 149/11 seguido ante este Juzgado a instancia de la Fundacion Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Marcelino Miranda Castro se ha dictado Decreto el 17 de octubre de 2011 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.268,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110076208-1